

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2023

Asistentes:

PRESIDE:

Excm. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez (desde asunto 2/392/2023)

D^a. Tamara Barrientos Sierra

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

D^a María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y nueve minutos** y se levanta a **nueve horas y cincuenta minutos**.

ACUERDOS:

Nº 1/391/2023.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2023.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, PROTOCOLO, RELACIONES INSTITUCIONALES

Nº 2/392/2023.- AJ 76/15. DAR CUENTA DE SENTENCIA. RECURSO DE APELACIÓN 78/2023. DEMANDANTE J.C.R.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3/393/2023.- AJ 57/23. DAR CUENTA DE SENTENCIA Nº 275/2023. PROCEDIMIENTO ABREVIADO 441/2023. DEMANDANTE: CAIXABANK S.A.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

**CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS,
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO**

Nº 4/394/2023.- CON 35/23.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA NUBE EN MODALIDAD SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS)

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos, adjudicando el contrato de “Servicio de correo electrónico en la nube en la modalidad de software como servicio (Saas)” a la mercantil IZERTIS, S.A con CIF: A-33845009, en los siguientes términos

- **Licencias, techo máximo de gasto, 28.125,00 € y un IVA repercutido de 5.906,25 €, y de acuerdo a los precios unitarios mensuales ofertados que han sido indicados más arriba.**
- **Servicios de migración, implantación y configuración del servicio de correo en la nube, en el precio de 35.340 € y un IVA repercutido de 7.421,40 €**

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, CULTURA, INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

Nº 5/395/2023.- PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE ORDEN DE PAGO A JUSTIFICAR DESTINADA A LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL E INFORMÁTICO PARA COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA** autorizar la orden de pago a justificar por importe de 5.000,00€, para atender los gastos derivados de la adquisición de equipamiento audiovisual e informático, a favor del Jefe de Servicio de Comunicación y Protocolo.

Nº 6/396/2023.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA XVI MUESTRA DE CINE Y DERECHOS HUMANOS.

Previa deliberación y por unanimidad, visto el Informe de fiscalización, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, por tanto, la programación antes señalada y el gasto correspondiente.

Nº 7/397/2023.- CONCESIÓN DEL XXXIV PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA JOSÉ HIERRO.

Previa deliberación y por unanimidad, visto el Informe de fiscalización, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, por tanto, disponer que se haga efectivo el premio por importe de 9.000 € a D. José Pablo Barragán Nieto por la obra titulada “Tarea del Español” como ganador del XXXIV Premio Internacional de Poesía José Hierro.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan